

Cumplir<sup>te</sup> el mandado en el cavildo que antea en  
hize saver a Francisco Lopez de Antonis lo acordado en la  
con de su memorial sobre que se le quarden los p<sup>re</sup>mi<sup>os</sup> de su que  
como apinado de la villa le correspondan y demas en el caso  
visto y queda en su efecto doi fe =

Pl. de la villa  
de la villa

Nota

En Cumplir<sup>te</sup> el mandado en el cavildo que antea en la  
ele<sup>o</sup>n. he p<sup>re</sup>sente y conida a este libro capitular donde se con  
seguirame el memorial de don Juan de Antonis y  
que con se lo anote a fortuna en la dia merçades doi fe =

Pl. de la villa  
de la villa

N<sup>o</sup>

En fortuna en la dia merçades de ele<sup>o</sup>n. h<sup>u</sup>e saver y  
notifique a don Alfonso de los dias de su de la villa la  
providencia que se contiene en el cavildo que ante  
cede por lo que le toca para que en los tiempos de la requ  
lacion se obligado a poner diarias de la relacion de la  
que regular en la oficina de su cuenta y de p<sup>re</sup>sente de  
mi ele<sup>o</sup>n. y por mi ausencia en el de el oficial mayor  
de esta oficina con que se sigue y como se manda y de lo que  
manda y queda en el de don Alfonso e studios de su efecto  
doi fe =

Pl. de la villa  
de la villa

N<sup>o</sup> a Benabente

En fortuna en la dia merçades de ele<sup>o</sup>n. h<sup>u</sup>e  
saver y notifique a don Benabente Pulason vecino de esta  
villa la providencia que se contiene en el cavildo que ante  
cede por lo que le toca para que en los tiempos de la requ  
lacion se obligado a poner diarias de la relacion de la  
que regular en la oficina de su cuenta y de p<sup>re</sup>sente de mi  
ele<sup>o</sup>n. y por mi ausencia en el de el oficial mayor de esta  
oficina con que se sigue y como se manda y de lo que  
se decide en el sueldo doi fe =

Pl. de la villa  
de la villa

Nota

En Cumplir<sup>te</sup> el mandado y el antecedente acuerdo que se  
en el caso de doctos la carta que se expresa y para que con  
se lo anote doi fe =

Pl. de la villa  
de la villa

